



**Consejo de Colegios Profesionales de  
Diplomados en Enfermería de  
Castilla y León**

-----

**VI Congreso Regional de Enfermería de Castilla y León  
Soria 1 y 2 de junio de 2006  
“Enfermería, sociedad, futuro profesional”**

**Conclusiones**

1.- Entendemos que la Administración Sanitaria de Castilla y León ha diseñado una Carrera Profesional para las profesiones sanitarias que satisface las expectativas de los profesionales enfermeros en cuando a su acceso, aunque se aleja de las reivindicaciones económicas que la Organización Colegial ha planteado y mantiene en su decálogo profesional.

2.- La coordinación de los cuidados entre los niveles de atención sanitaria, para la mejora de continuidad de los mismos, ya no es solo una obligación sino una necesidad que los ciudadanos y los profesionales de enfermería demandan para aumentar la calidad y mejorar la asistencia sanitaria.

3.- Para que las especialidades sean una realidad es necesario que las distintas comisiones se pongan en marcha y las comunidades autónomas creen plazas vinculadas a estas especialidades.

4.- Los nuevos marcos normativos que contemplan el ejercicio profesional enfermero y su autonomía deben contar con el apoyo y la dotación de recursos a la enfermería, por parte de la administración, que permitan hacer visible su contribución a la salud de los castellano-leoneses.

5.- Se hace necesario que la Administración Sanitaria de Castilla y León dote de mayores recursos económicos, formativos e informáticos a los profesionales enfermeros, para que puedan desarrollar adecuadamente el campo de los cuidados enfermeros para mejorar la calidad de la asistencia y la investigación enfermera.

6.- Las enfermeras castellano-leonesas se declaran en contra de cualquier tipo de violencia. Se apela a la mayor formación de los profesionales para la prevención y detección. Demandamos más recursos para poder llevar a cabo esta tarea fundamental.

7.- Los retos que plantea la inmigración a los servicios sanitarios y sociales requieren de la implicación de la enfermería en el conocimiento de los usos culturales y en la comunicación con estos colectivos para su educación en salud y la correcta atención sanitaria de los mismos.

8.- La creación del Espacio Europeo de Educación Superior es un reto muy positivo para enfermería ya que representa el acceso al Master homologado y a Doctorado en la propia disciplina.